

PAUTAS DE PUBLICACIÓN

Tamaño de los textos.

Los textos se presentarán en tamaño carta, con márgenes de 2,5cm, en letra Times o Times New Roman 12, espacio continuo, interlínea 1,5. Los textos se mandarían en versión digital por correo electrónico, en versión procesador de textos (docx, .doc, odt) cuando se llame a publicación.

Evitar cualquier trabajo de presentación que complique la tarea de los editores. El tamaño de página o tabulación debe ser el mismo a lo largo del texto. No se deben utilizar los estilos. Todas las páginas deberán estar numeradas a pie de página. No se debe utilizar el recuadro.

Normas de publicación

No se numeran nunca los títulos o subtítulos. Se respetará una lógica de jerarquía de los títulos, negrilla, itálica, cuerpos diferentes. No se subrayará o escribirá en mayúsculas el título.

No se deberá subrayar.

Las siglas deben desarrollarse a la primera referencia.

Las citas cortas se ponen entre comillas dentro del texto. Las de más de 5 líneas se ponen en un párrafo aparte entre comillas, retirado a la izquierda, un espacio antes y después. Los trozos omitidos de las citas se indican entre corchetes por tres puntos suspensivos.

Las notas numeradas de manera continua deberán ir a pie de página, escritas en times new roman 10. Las notas a pie de página se utilizarán para completar la información sobre la frase y no para dar la referencia de un artículo o de un informe.

Los manuscritos deberán tener:

Un título significativo de unas quince palabras como máximo en español

Los datos del o de los autor(es), apellido, nombre, disciplina y/o estatuto, pertenencia institucional, teléfono, correo electrónico. Un asterisco señala al autor para la correspondencia. Si un artículo tiene a varios autores, es obvio que el autor actúa en nombre de todos.

Un resumen en francés y en inglés, o en español y en inglés, de una extensión máxima de 250 palabras.

Una lista de 5 a 7 palabras claves en francés e inglés o en español e inglés que identifiquen el contenido del artículo.

Una bibliografía que agrupe el conjunto de las referencias utilizadas en el texto.

Referencias y bibliografía

Las referencias se mencionarán en el cuerpo del texto: se pondrán el apellido del autor y la fecha de publicación (por ejemplo, Jean, 2002). Para los artículos con dos autores, se pondrán los dos apellidos y la fecha (Jean y Pouchkine, 2006). Para los artículos u obras con varios autores, se pondrá el apellido del primero seguido de la mención et al (Jean et al, 2006).

Cuando se utilizan varias referencias, para la misma información, se ponen en orden cronológico (Jean, 2002, Petit, 2005, Pouchkine, 2006).

Al final del texto se pondrá la bibliografía con todas las referencias citadas respetando las normas siguientes:

Obra : apellido del autor,, iniciales del nombre, fecha de publicación , título, editorial, lugar de edición, número de páginas o página exacta de la cita. (Degenne A., 2004, *Les réseaux sociaux. Une approche structurale en sociologie*, Paris, Armand Colin, 2e ed., 295 p.)

Obras colectivas: apellido del autor,, iniciales del nombre, iniciales del nombre de los demás autores, apellidos de los demás autores, fecha de publicación, título, editorial, lugar de edición, número de páginas o página exacta de la cita.

Artículos de revista:

apellido del autor, iniciales del nombre, iniciales del nombre de los demás autores, apellidos de los demás autores, fecha de publicación, título del artículo, título de la revista, número de la revista, páginas (Redford, K. H., 1991, The Ecologically Noble Savage, *Cultural Survival Quarterly*, 15, 1, pp. 46-48.)

Artículos de una revista digital: apellido del autor,, iniciales del nombre, iniciales del nombre de los demás autores, apellidos de los demás autores, fecha de publicación, título del artículo, título de la revista, número de la revista, páginas dirección electrónica, fecha de la consulta del artículo (Sénecal, G., 2008, L'analyse des métaphores et les modèles de la métropole nord-américaine : débat et proposition », *Métropoles*, 3, Varia, [digital]

URL : <http://metropoles.revues.org/document2082.html>. Consultada el 17 de octubre de 2008.)

Cuadros, gráficos y/o imágenes

Los cuadros, gráficos y/o imágenes, deberán figurar al final del texto en páginas separadas. Se numeran en cifras árabes y se acompañan con una breve leyenda en francés/o español y en inglés. Todas las imágenes irán en el texto: "Gráfico n° 1: xxxx", un espacio en blanco en el que iría el cuadro, gráfico y/o imagen (pero sin colocar), y la fuente: "Fuente: xxxx" (si han sido hechos por el autor deberán decir "Fuente: elaboración propia"). Los cuadros, gráficos y/o imágenes deberán ser enviados como archivos independientes del texto, en formato jpg con una resolución mínima de 300 dpi. Una lista de las imágenes se colocará al final del texto.